

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año de 1916, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Valbuena de Pisuerga.

Sección única.

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el art. 9.º del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910, reformado por el de 5 de Abril de 1915.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.	PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
1	Alevia Serna, Elias.	53	Alta, 8.	Jornalero.	Si
2	Antón Pérez, Ireneo.	44	Ronda, 4.	Pastor.	No
3	Antón de la Torre, Dámaso.	50	Oriente, 5.	Jornalero.	No
4	Becerril Ortega, Matias.	27	Norte, 3.	Pastor.	No
5	Benito Mínguez, Félix.	35	Callejón, 2.	Labrador.	Si
6	Cantero Ruiz, Deogracias.	61	Alta, 11.	Abacero.	Si
7	Canto Sancho, Francisco.	55	Entrecalles, 1.	Labrador.	Si
8	Delgado Iglesias, Fernando.	45	Alta, 10.	Jornalero.	Si
9	Delgado Serna, Martín.	64	Baja, 16.	Jornalero.	Si
10	Delgado Serna, Sebastián.	56	Río, 2.	Jornalero.	Si
11	Fresno Delgado, Isidro.	29	Rollo.	Labrador.	Si
12	Fresno Lúcio, Félix.	65	Rollo, 8.	Labrador.	Si
13	García Cantero, Evaristo.	35	Norte, 7.	Jornalero.	Si
14	García Plaza, Claudio.	39	Alta, 16.	Jornalero.	Si
15	García Terraus, Anastasio.	42	Baja, 18.	Pastor.	No
16	Garrido Alcalde, Julian.	58	Despoblado.	Guarda jurado.	Si
17	Gómez Antón, Restituto.	29	Alta, 15.	Jornalero.	Si
18	Gómez Azpeleta, Teodoro.	55	Baja, 17.	Labrador.	Si
19	Iglesias Calvo, Marcelino.	54	Rollo, 3.	Guarda.	Si
20	Manrique Delgado, Martín.	68	Norte, 5.	Jornalero.	Si
21	Manrique Sierra, Eustaquio.	33	Alta, 20.	Jornalero.	Si
22	Manrique Sierra, Faustino.	30	Alta, 2.	Jornalero.	Si
23	Manso Manso, Castor.	25	Rollo, 3.	Labrador.	Si
24	Manso Sáez, Luciano.	51	San Cebrián B. M. Rollo, 3.	Labrador.	Si
25	Martín Manso, Lúcio.	28	San Cebrián B. M. Rollo, 4.	Labrador.	Si
26	Miguel Martínez, Lúcio.	59	Alta, 3.	Jornalero.	Si
27	Mínguez Fresno, Celso.	34	Oriente, 1.	Labrador.	Si
28	Oliva Rosa, Rafael.	55	Rollo, 1.	Labrador.	Si
29	Palacín Ruiz, Agapito.	63	Alta, 9.	Labrador.	Si
30	Palacios Calvo, Aniceto.	66	Alta, 4.	Labrador.	Si
31	Pastor Pajares, Braulio.	41	Rollo, 5.	Jornalero.	Si
32	Pulgar Delgado, Eusebio.	77	Oriente, 5.	Jornalero.	No
33	Pulgar Delgado, Lorenzo.	70	Norte, 9.	Jornalero.	Si
34	Pulgar Gutiérrez, Primitivo.	45	Ronda, 1.	Jornalero.	Si
35	Rodríguez Castaño, Martiniano.	39	Salida Quintana, 1.	Jornalero.	Si
36	Rueda Santos, Luís.	39	Alta, 23.	Labrador.	Si
37	Ruiz Pascual, Florencio.	61	Norte, 10.	Labrador.	Si
38	Ruiz Ruiz, Eutiquio.	33	Baja, 1.	Labrador.	Si
39	Ruiz Serna, Felino.	60	Baja, 1.	Labrador.	Si
40	Sancho Arrán, Fausto.	29	Rollo, 3.	Jornalero.	No
41	Sendino Calvo, Sinforiano.	35	Baja, 8.	Labrador.	Si
42	Serna Fernández, Daniel.	40	Salida Quintana, 2.	Jornalero.	Si
43	Serna Fernández, Teófilo.	36	Norte, 9.	Jornalero.	Si
44	Serna Guillén, Ildefonso.	66	Baja, 9.	Labrador.	Si
45	Serna Gutiérrez, Cándido.	36	Baja.	Jornalero.	Si
46	Turzo Valdivielso, Eustasio.	41	Baja, 12.	Labrador.	Si
47	Turzo Valdivielso, Gabino.	47	Oriente, 2.	Labrador.	Si
48	Velasco Olalla, Cesáreo.	37	Baja, 3.	Jornalero.	Si
49	Vicario Canto, Maximiliano.	32	Salida Quintana, 3.	Labrador.	Si
50	Vicario Tapia, Pascasio.	43	Salida Astudillo, 1.	Labrador.	Si

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con el original del Censo electoral de la misma remitido por el Jefe provincial de Estadística. Palencia 21 de Agosto de 1916.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Adolfo Rianza.

EL SECRETARIO,

Domingo Díaz Caneja.